

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Ana 17 de Diciembre del 2014	No.Orden:2014649/2014
----------------	---	------------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
AB CORPORACION, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PRESTACION DE SERVICIOS	-	-
1	Cada Uno	Servicio de procedimiento de cateterismo cardiaco terapeutico a paciente Gregoria Gonzalez Ruiz	\$2,650.00	\$2,650.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,650.00

SON: **dos mil seiscientos cincuenta 00/100 dolares**

LUGAR DE ENTREGA:TRABAJO SOCIAL

<hr/> Titular o Designado	<hr/>
<hr/>	<hr/> Suministrante



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE
SANTA ANA



SRES USUARIOS
PORTAL DE TRANSPARENCIA
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

El Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, HACE CONSTAR QUE:

Con respecto a la orden de compra 649 fue anulada debido a que el mismo proveedor (AB CORPORATION), habiéndosele ya adjudicado dicha orden, disminuyo el monto total, por lo que se anula esta orden y se crea la orden numero 650 siempre a favor del proveedor, por convenir a los intereses de la Institución.

Sin más que agregar por el momento, me suscribo atentamente.


Lic. Enrique Espinoza
Jefe UACI

